



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA RFEF CELEBRADA EN VALENCIA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA SEDE SOCIAL DE LA RFEF

En Valencia, siendo las 18:00 horas del día 29 de septiembre de 2017, tras la formación de la lista de asistentes, se reúne la Comisión Delegada de la RFEF, según convocatoria al efecto:

ASISTENTES

Javier Prades Isert
José Luis Morató Moscardó
Vicente Ripollés Cases
José Antonio Galian Vivancos
José Vicente Cervelló Alpuente

Excusan su asistencia David Fernández, José Luis Ros y Vicente Marco Moreno, actúa como secretaria ocasional Gracia Serrano.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad de los asistentes.

2º.- ELABORACIÓN DEL INFORME PREVIO A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE 2018.

El Gerente da lectura al borrador, explicando los aumentos que se han realizado para elaborar el presupuesto de 2018 y así llevar un mejor control de gastos e ingresos. El informe previo a los presupuestos, resulta aprobado por los asistentes por unanimidad.

Después de analizar los datos estadísticos que emite el gobierno respecto a la situación económica actual, así como la evolución del empleo, además de los objetivos marcados para la consecución del PIB, se puede vislumbrar un cambio de tendencia respecto del ejercicio anterior; si bien el aumento de la oferta de empleo en nuestro país es acosta de puestos de trabajo con baja remuneración y con alto índice de precariedad, situación que no termina de incentivar el consumo, por lo que el poder adquisitivo del deportista medio que practica nuestro deporte se mantiene, y hace que continúe nuestra política de austeridad no aumentando el precio de las licencias ni el de las anillas y chapas, permitiendo así que nuestros deportistas disfruten de la práctica de la colombicultura, sin causarles mayores quebrantos.

Respecto a la confección de los presupuestos hemos creído conveniente aumentarlos en un 6,25%, al encontrarnos con un aumento del gasto significativo en el campeonato nacional juvenil; este evento es fundamental que esté bien provisionado, pues además de practicar la colombicultura hay que velar por el bienestar de nuestros juveniles. Este aumento de gasto está compensado por el aumento del número de licencias y la generación de recursos propios (venta de anillas y chapas).

El resto de partidas se mantienen como en años anteriores, ya que consideramos las dotaciones previstas suficientes para el desarrollo de toda la programación deportiva.

La Comisión Delegada formula unos presupuestos de estabilidad, pero ajustándolos a la realidad del momento y creemos que si se mantiene la tendencia económica serán suficientes para conseguir los objetivos deportivos y sociales, además de la promoción y difusión de la colombicultura; objetivos que son prioritarios en nuestro deporte.

3º.- ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL AL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016.

El Gerente da lectura a la propuesta del informe. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

La Real Federación Española de Colombicultura durante la temporada deportiva 2016, realizó según el calendario de competición aprobado por su Asamblea General el día 7 de noviembre de 2015 cuatro competiciones de carácter oficial y ámbito estatal, las cuales son las siguientes:

- **XXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMAS DE RAZA:** La sede del Campeonato fue en la localidad de Úbeda (Jaén) perteneciente a la Federación Andaluza de Colombicultura, el cual se disputó del 29 de febrero al 13 de marzo. Este campeonato tuvo una participación de 908 palomos inscritos y superó todas las expectativas previstas, gracias al gran trabajo desarrollado por los integrantes del Club Los Cerros de Úbeda, así como a la Federación Andaluza y al Ayuntamiento de Úbeda que prestaron su máxima colaboración.
- **XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTONOMAS:** Se celebró en Vallada (Valencia) perteneciente a la Federación de la Comunidad Valenciana. Se disputó del 3 al 30 de abril. Con una participación de 100 palomos. Destacando la colaboración del Club La Valladense, del Ayuntamiento de Vallada y la Federación de la Comunidad Valenciana.
- **65º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS, COPA S.M. EL REY:** Se desarrolló en la población de Fortuna (Murcia), perteneciente a la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia. Las fechas fueron del 8 de mayo al 11 de junio, con una participación de 100 palomos. Buen campeonato en el que se contó con la colaboración del Club La Amistad de Los Periquitos, del Ayuntamiento de Fortuna y de la Federación de la Región de Murcia.
- **XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL COPA, S.M. EL REY:** Dicho campeonato se celebró en San Javier (Murcia), perteneciente a la Federación de la Colombicultura de la Región de Murcia. Se desarrolló del 20 de junio al 15 de julio. Participaron 106 juveniles, obteniendo un resultado que colmó las expectativas de todos los participantes. Habiendo conseguido el verdadero propósito del Campeonato que es el de la difusión del deporte de la colombicultura entre los más jóvenes. Para todo ello se contó con unas inmejorables instalaciones para el alojamiento de los juveniles.

Después de haber realizado las actividades deportivas programadas, la RFEC se ha ajustado al máximo a los importes presupuestados inicialmente, si bien hemos tenido desviaciones significativas en el desarrollo del Campeonato de España Juvenil, motivado por el incremento de los gastos de alojamiento y actividades lúdicas, el resto de eventos se han ajustado bastante a lo presupuestado inicialmente.

Hay que tener en cuenta que las subvenciones tanto del Consejo Superior de Deportes, como la del COE siguen congeladas debiendo atender los cursos de técnicos con recursos propios. Sí que es de mencionar el convenio de colaboración firmado con La Liga de Fútbol Profesional. También hay que hacer referencia al precio de las licencias y anillas y chapas que siguen estancados desde el año 2008, año en que comenzó la crisis económica obligando a la RFEC a adaptarse a la situación real de los deportistas.

Como consecuencia de esta situación la RFEC ha aplicado una política de austeridad que se ve reflejada en las principales magnitudes del balance, especialmente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias arrojando un beneficio de 1.154,39€, lo que nos permite incrementar los fondos propios de la RFEC en un 1,16%.

Las deudas de la RFEC a corto y largo plazo se cifran en 1.162 € por lo que los pagos a proveedores se realizan a la vista. Los deudores de la actividad reflejan un saldo vivo de todas las federaciones, con una disminución del 5,55%.

La plantilla de personal de la RFEC se mantiene con dos trabajadoras como en ejercicios anteriores.

Teniendo en cuenta los datos expuestos anteriormente la RFEC ha liquidado el presupuesto ajustándose a la situación actual y gestionando al máximo los recursos generados y controlando el gasto, siempre manteniendo el nivel de la competición y promoción deportiva.

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES, INFORME DE AUDITORÍA 2016 Y MEMORIA ECONÓMICO, SOCIAL Y DEPORTIVA DE 2016.





Se aprueba por unanimidad de los asistentes las Cuentas Anuales, Informe de auditoría y la memoria económico, social y deportiva de 2016.

5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CALENDARIO DE COMPETICIÓN 2018.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Calendario de Competición de 2018.

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
						1				1	2	3	4	5				1	2	3	4	5							1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9			
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16			
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23			
23	24	25	26	27	28	29	27	28	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30										
30	31																													

MAYO							JUNIO							JULIO										
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D				
						1							1	2	3	4							1	2
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9				
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16				
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23				
29	30	31	26	27	28	29	30	24	25	26	27	28	29	30										

	XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DE RAZA		66º CAMPEONATO DE ESPAÑA COPA, S.M. EL REY		Enseñanzas
	XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL, COPA S.M. EL REY		Acoplamiento
					Regularidad

6º.- ELABORACIÓN ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se aprueba el siguiente orden del día para la Asamblea General Ordinaria, que se convocará para el 19 de noviembre en Alcira.

- 1º.- Aprobación, si procede, de las cuentas del año 2016 y aprobación pago del Impuesto sobre Sociedades.

- 2º.- Aprobación, si procede, del anteproyecto de presupuesto para el año 2018.
- 3º.- Asignación de las fases finales de la actividad estatal para el año 2019.
- 4º.- Ruegos y Preguntas.
- 5º.- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

7º.- AVANCE ECONÓMICO 2017

Informa el Gerente del nivel de ejecución en el momento actual y las previsiones para el cierre del ejercicio.

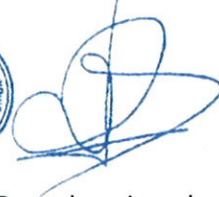
Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo las 19:00 horas.

SECRETARIA OCASIONAL



Gracia Serrano Muñoz

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Javier Prades Isert